**Politicas de Safe @ Church**

Revisdo 1/29/2015

**Estrategia**A. Esforzarnos por proporcionar un entorno seguro para todos los niños (desde bebes hasta el grado 12).

B. Esforzarnos por proteger a los niños de la posibilidad de abuso físico o sexual.

C. Reducir la posibilidad de falsas acusaciones contra voluntarios(as).

D. Educar y capacitar a nuestros voluntarios para identificar y proteger contra el abuso infantil.

**La Mesa Directiva de Safe @ Church**La Mesa Directiva de Safe @ Church estará formada por los Ministros de Departamento de Niños, Estudiantes y Alcance de Deportes. También se incluirá al Pastor Ejecutivo y a un abogado designado por el Pastor Ejecutivo. La Junta se reunirá según sea necesario para cualquiera de los siguientes propósitos según se considere necesario:

A. Supervisar el cumplimiento del programa Safe @ Church.

B. Revisar y recomendar cambios periódicamente en el programa Safe @ Church de la Iglesia.

C. Revisar y determinar la elegibilidad de aquellas personas que no cumplieron con todos los requisitos de voluntariado.

**Polizas:**A. Ser un miembro de la Iglesia Bautista Park Cities que asiste regularmente o un miembro de un Grupo de Conexión o un Grupo Pequeño de la iglesia. (Los no miembros también deben completar una verificación de antecedentes y capacitación para trabajar con menores en Connect Groups o en cualquier función de la iglesia).

B. Completar una solicitud de voluntario y una verificación de antecedentes penales en línea a través de nuestro sitio web.

C. Comunicarse con un Ministro, Asociado o Representante de Ministerio sobre el área de servicio.

D. Se requerirán referencias personales en la Solicitud de voluntario. Estos se comprueban según sea necesario.

**Voluntarios de eventos especiales:**Los voluntarios de eventos especiales son aquellas personas que en ciertas ocasiones ayudan a los trabajadores voluntarios autorizados en un evento. Todos los voluntarios de eventos especiales también deben completar una solicitud de voluntario y una verificación de antecedentes penales utilizando nuestro sitio web en línea.

**Frecuencia de verificación de antecedentes penales:**El seguimiento de verificación de antecedentes penales se realizarán cada 2 años. No será necesario llenar de nuevo un formulario. A discreción de la Mesa Directiva de Safe @ Church, el Pastor Ejecutivo o el Ministro de División, se pueden realizar nuevas comprobaciones en cualquier momento que se solicite. Si realizamos una nueva verificación a nuestra discreción, se notificará a la persona con el motivo de la nueva verificación.

**Regla de dos personas autorizadas:**Es la posición de la Iglesia Bautista Park Cities que, en todos los eventos programados regularmente, se hará un esfuerzo razonable para proporcionar un mínimo de dos adultos autorizados en las actividades con menores. A discreción del ministro, o su designado, las personas no autorizadas pueden ayudar a las dos personas autorizadas, solo una vez. Solo una persona autorizada puede supervisar a los niños en el baño.

**Observación de niños:**Las actividades de la iglesia para niños y estudiantes deben programarse en áreas visibles para alguien fuera del salón. En todas las puertas, el panel de vidrio debe estar libre de cualquier cubierta para permitir la observación en la habitación. No hay excepciones para esta regla.

**Permiso de los padres:**Se requiere permiso de los padres para que todos los niños y estudiantes asistan a eventos fuera del campus de la iglesia, patrocinados por la iglesia y otros eventos designados por el pastor, pastor ejecutivo, ministro o representante del ministerio.

**Seguridad automotriz:**Las personas que conduzcan camionetas, autobuses o vehículos privados de la iglesia deben tener una verificación de antecedentes del DMV antes de transportar pasajeros. Deben tener una licencia de conducir válida, proporcionar comprobante de seguro por los montos que pueda exigir la Iglesia y cumplir con todas las políticas de transporte de la Iglesia.

**Entrenamiento y educación:**El departamento de Niños y Estudiantes serán responsables de supervisar la capacitación de todos los voluntarios de la iglesia para reconocer y prevenir el abuso infantil. Esta capacitación será supervisada por la Mesa Directiva de Safe @ Church. El entrenamiento o capacitación puede incluir clases, asesoramiento individual, vídeo y entrenamiento en línea. Se debe proporcionar capacitación adicional para los ministerios de eventos especiales (baloncesto Upward Basketball, DNow, campamentos de verano, clases especiales, etc.). Las clases pueden utilizar uno o más de los medios anteriores para la capacitación. Es deber de los Ministros de cada departamento y de la Mesa Directiva de Safe @ Church hacer un seguimiento para garantizar que se haya completado la capacitación.

**El proceso de selección:**

**¿Quién es examinado?**Dado que todos los ministros y el personal de la Iglesia se someten actualmente a una verificación de antecedentes y referencias penales similares, este requisito de evaluación se aplica a todos aquellos que entran en contacto con niños menores de edad (menores de 18 años) y no están sujetos actualmente al proceso de evaluación de empleo.

Todos los voluntarios deben tener al menos 16 años de edad o estar aprobados por los Ministerios de Niños y Estudiantes. El servicio es una parte importante del proceso del Ministerio Estudiantil y queremos utilizar a los estudiantes cuando sea apropiado y disponible. Los ayudantes del Ministerio Estudiantil no cumplen con la regla de dos personas autorizadas. Los trabajadores del Ministerio Estudiantil nunca supervisan a los niños solos. Todos los voluntarios, independientemente de su edad, deben completar una verificación de antecedentes cuando se involucran con menores en un entorno nocturno.

TODA LA INFORMACIÓN ADQUIRIDA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ TRATADA COMO CONFIDENCIAL Y NO SE DIVULGARÁ A OTROS FUERA DE LA MESA DIRECTIVA DE Safe @ Church O AL LÍDER DEL MINISTERIO APROPIADO EN EL ÁREA A LA QUE HAN APLICADO.

**El proceso de apelación:**Cualquier persona que presente una solicitud y no esté autorizada, o cualquier voluntario que sea suspendido por cualquier motivo, tiene derecho a apelar según se establece en el Proceso de apelación. Verifique la información a través del Ministro de Departamento correspondiente, quien enviará una solicitud a la Mesa Directiva de Safe @ Church.

**Suspensión de deberes relacionados con la iglesia:**Tras la notificación, Park Cities Baptist Church suspenderá a cualquier persona acusada de abuso o negligencia infantil de todos los deberes relacionados con la Iglesia que involucren a niños hasta que se resuelvan las acusaciones o abuso o negligencia. Esta determinación quedará a criterio exclusivo de la Mesa Directiva de Safe @ Church.

**Cómo informar un incidente de abuso o negligencia observado o sospechado:**Un voluntario que participe en cualquier actividad realizada en las instalaciones de la Iglesia o bajo la supervisión de la Iglesia y tenga motivos para creer que la salud física o mental de un niño o estudiante ha sido o puede verse afectada negativamente por el abuso o negligencia infantil debe informar esto a su Director de Departamento o Ministro.

Además, según la ley del estado de Texas, debe reportar cualquier abuso, sospechado o presenciado, comunicándose con Servicios de Protección Infantil al 1-800-252-5400.